

mittare eam. Quiso ocultamente dexarla. Noten el occulte. Quiso dexarla, para cumplir con su nobleza: Pero quiso ocultar el que parecia delito, para observar la justicia. Cum esset iustus. Pues es justicia ocultar tan grave culpa? Si Señor: porque tan justo es entre los caidos, ocultarse los defectos, que aun el defecto, que no admite disimulo, se debe corregir con secreto.

67 De que pueden servir las quejas derramadas en las conversaciones entre los caidos? Yo lo dire, sin errar mucho. De infamarle las costumbres, y de enfiarse los amores. Si ay algo que disimular, capaz de disimulo, sea occulto: Voluit occulte dimittere eam. O que tengo mucho que disimular en su condicion! Te parece mucho? Pues mira. El Matrimonio es cruz, y se ha de abrazar como tal. Es cierto, que el mejor Matrimonio, que ha avido, ni avrá en el mundo, fue este: el mejor Marido, y Muger. Pues mira como por ser Matrimonio, tuvo que padecer tanto. Mas padeció Joseph con estos temores, que otros llaman zelos, que quanto pueden padecer todos los Esposos juntos. Pues si huvio que padecer en vn Matrimonio del Cielo, que estrañas padecer en vn Matrimonio del Mundo?

68 Esto enseña Joseph á los Esposos. Padecer sufriendo: padecer callando. Como Padre enseña la crianza, y educacion de los hijos.

69 No le escusaba á Joseph el cuidado, conocer, que su Hijo era Divino, para gobernarle en las acciones exteriores, dize San Bernardino de Sena. Conocia que era incapaz de culpa; y aun conociendo, que no podia deslizarle en accion errada, tenia el mismo cuidado, que si pudiera.

70 Perdióse Christo, siendo de doze años, quando subieron sus Padres á Jerusalem. Tal fue la ansia de sus Padres, que se adelantó la congoja del Calvario en tristes representaciones. Encuentranle en el Templo disputando con los Doctores, y tierna Maria le dice: Ecce Pater tuus, O ego, dolentes querebamus te. Noten el dolentes.

Con notable dolor, te buscamos yo, y tu Padre. Este dolor no se compone con su conocimiento. No conocen que es Divino? Pues que temen, si conocen que es soberano? Qué lloran? El que se ha perdido; y solo el nombre de perdido, en quien no se puede perder, basta para matar á sus Padres de dolor.

71 Si el nombre de perdido (sabien do que es mysterio) assulta á estos Padres,

como no se assultan muchos Padres, vienddo á sus hijos perdidos? Parece que son, ó complices, ó autores de sus perdiciones, pues no tienen dolores, ni susos. Lo que, sin ser superficial, se puede adivinar, es, que si los dexan perder quando niños, mejor se perderán quando hombres.

72 Tan incauto, ó tan amante procedió Isaac con Rebeca, que estando en los Jardines del Rey Abimelech, hizo algunas caricias á su Esposa. Miró el Rey los castos abrazos, y conoció, que le avia engañado en dezirle, que era su hermana; y quizá por la cautela, tuvo aventurada la vida: Vidit eum iocantem cum Rebeca uxore sua. Pues como vn hombre tan discreto, se pone á jugar en publico, aventurando su vida, y su recato? Grande exemplo fue, dice Agullino. Siendo Isaac niño, le vió su Madre jugando con Ismael: Cumque vidisset Sara filium Agar Aegyptie hudentem cum Isaac filio suo. Y son tan dificiles de corregir las costumbres de la edad, que andaba jugando, siendo vn hombre tan discreto, por averlo aprendido, quando muchacho.

73 No ay dogma mas seguro, ni mas experimentado, que como fuere la enseñanza, será la vida. Si aun tal vez la sangre arrastra, que fera la doctrina? No es imprudente sospecha mia, imaginar, que fue tan fragil con las mugeres Salomon, porque, fue hijo de vna fragil Berfabè; y las fragilidades de la Madre, pararon en tragedias del hijo.

74 Oy enseña Joseph como Esposo á vn atento disimulo, á vn discreto sufrimiento. Como Padre reputado, al fimo cuidado con los hijos. Si nos preciamos de sus devotos, imitemos sus exemplos; porque será devocion muy necia, llamarse devotos de sus virtudes, y obrar lo contrario de sus acciones.

75 Hasta aqui, Esposo de la mejor Madre, y Padre del mejor Hijo, ha podido llegar medroso mi respeto, mas que mi discurso. No se pueden copiar vuestras virtudes, porque no llegan á tan altas copias humanos pinceles: No caben en el breve Palacio de vuestras ideas tan altas imagenes. Si aun no pueden imaginarse, como podrán dezirse?

76 Toda la gracia vive fugeta á vuestro imperio. Si no queréis mandar como Dueño, suplicad como Cortesano: Pedid á vuestro Hijo, y Esposa, que nos assilitan con los favores de la gracia, para besarnos los Pies en eternidades de gloria. Amen.



ORACION EN EL MIERCOLES DE LAS TRADICIONES.

AL CONSEJO DE ARAGON.

Quare Discipuli tui transgrediuntur traditionem seniorum. Sequent. S. Evang. secund. Matth. cap. 15.



1 **INFELIZ** Condicion la humana. Aviendo se de llevar las atenciones las virtudes, se llevan todos los reparos las imperfecciones. Aun en los Libros Sagrados he notado vna insignie diferencia en referir virtudes, ó vicios. Hermanos de Padre eran Isaac, y Ismael. Vno perfecto, y otro vicioso; y se escriven los males de Ismael, sin alargarle tanto en los bienes de Isaac. No cabe en lo Soberano acomodarle á nuestro vil genio. Otro sería el motivo; pero en el mundo, mas se lleva el reparo la censura de los malos, que el elogio de los buenos.

2 Condenare despues este vil contagio, aora me detengo en el castigo. Acusan á los Discipulos de vna menudencia de no lavarse las manos, y enojado Christo de la razon, los trata con aspereza, rara vez usada de su blandura. O Juez Divino! Quando le llamaron Samaritano, y endemoniado, respondió con templança tan nueva, que solo dixo, no tengo demonio: Ego demonium non habeo: Aora los reprehende severo; porque sabe disimular las ofensas que tocan á su punto, y castigar las que hieren el credito ageno.

3 Qué poco se estima esta noble caridad! El estrecho vinculo del reciproco amor, nos obliga á ser Abogados del proximo; y trocamos tanto los oficios, que de Abogados, pasamos á Filca es. Como aquel no tiene limpias las manos? Quando puede ser, que el tenga menos limpios los pensamientos. Responder á las ofensas propias, se tiene por obligacion de la fama. No introduciéte á defender á los estraños, se alaba de dística politica. Lo que asegura mi verdad es, que Christo calla á sus agravios, y defiende oy sus Discipulos; porque bien puede la atencion ceder en la fama propia, pero nunca debe ceder en la fama agena.

4 Castiga Christo esta que parecia menudencia, con reprehension tan aspera, porque era vn delito, que tocaba á lo publico. Acusar á vnos Ministros, como eran los Apostoles, de poco limpios, es borrar á todos los Tribunales sus respetos; y sabe disimular los improprios, que le dizen, pero castiga pecados publicos, que se hazen.

5 Las hijas de Salphaad entraron memorial á Moyles, quando no se borre su nombre, aunque fite varon en su Casa, porque no se halló su Padre en la sediccion de Coré, aunque confiesan murió en pecado. Consulta Moyles el Decreto con Dios, y le dice su Magestad: Injustam rem postulavit. Justicia piden. Pues como si confiesan murió en pecado? Porque no fue, responde Procopio, pecado de sediccion, sino pecado particular. A los sediciosos los castigó tan severo, que se abrió la tierra para sepultarlos:

D. Bernard de Sen. ser. de S. Ios. art. 2. c. 2.

Luc. 2. v. 31

Isa. 8. v. 49.

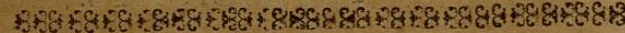
Num. 27. v. 5. Prosp. vic. Num. 16. v. 32.

Aperiens os suum, de voravit illos.

tarlos : porque pecados publicos , piden justicia ; y pccados ocultos , executan por la clemencia.

6 No deben medirse por vna vara delitos que nacen de lo maligno , ò defectos que proceden de lo fragil. Redimio Dios al hombre , y no al Angel. Presumio Anselmo, que por ser el hombre de barro , y el Angel vn puro espiritu. Tiene Adan dentro de si, el grande memorial , para el perdon, de su nativa fragilidad. Pecar vn Angel , que no tiene en su fabrica hermosa , tierra que le derribe , sino luz que le eleve , es pecar sin motivo que le disculpe. Rendirse Adan à vna tierra , que le compone , y à vna hermosura que le persuade , es ceder lo fragil à lo hermoso. Pues salga Adan redimido , y el Angel condenado ; porque con espiritus malignos , no ay redempcion ; con delitos de fragiles , ay piedad.

7 Para passar de la justicia de la pena , à la gravedad de la culpa , necesitó de todo el Patrocinio de la gracia. AVE MARIA.



Quare Discipuli tui transgrediuntur traditionem seniorum? Sequent. Sanct. Evang. secund. Matth. cap. 15.

8 EL Norte del Evangelio es vnos Ministros acusados , y vnos Ministros defendidos. Quien fuera inocente , si bastara acusar para ser culpado , dezia el defengañado Estoyco. Quis innocens erit si accusare sufficit? Quisiera seguir la discretissima Ley Pompeya , que señalaba dos horas al Fiscal para acusar , y tres al reo , para responder ; porque hemos de gastar mas tiempo en defender , que en acusar.

9 La acusacion fue , que no se lavaban las manos para comer. Menudencia es ; pero en los Ministros , hasta las menudencias se reparan. La defensa de Christo fue castigar la intencion de su calumnia ; porque no mancha lo que entra en la boca , sino lo que sale de ella , porque de ella sale lo que el corazon embia : Delinquentes pensamientos , homicidios , adulterios , lascivias , hurtos , falsos testimonios , y blasfemias. Esto mancha , dice Christo : Pero dexarse de lavar las manos , aunque no sea mucha limpieza en lo humano , no será mancha en lo Divino. Con esta acusacion , y defensa , está ya dividida mi Oration en dos Puntos. El primero será , que no consilie la justicia en la limpieza ; aunque conduce mucho la limpieza para la justicia. El segundo será , que castiga la intencion de los que calumnian esta menudencia.

PUNTO PRIMERO,

10 Calumnias ay , dice Geronimo , que canonizan. Como no se lavan las manos para comer , tus discipulos? Delinquentes ojos humanos! De esta acusa-

cion se infiere , dice eloquente Geronimo , que fois acusadores injustos , y estos hombres vnos Santos. Vosotros los acusais que faltan à vna ceremonia. Luego cumplen en toda la substancia : porque mejor los acusais de que faltaban à la substancia , pues no los disimulais esta menudencia. Dichosos Ministros , que al examen de la embidia , solo pueden acusarse en vna vana ceremonia.

11 Los que vienen à los Sermones mas por curiosidad , que por devocion , esperan oy vna grande invecitiva contra las manos de los Ministros. Pero si alguno la ha esperado de mi , debo perdonar el agravio , pero sentir el concepto. No puedo acusar , lo que no debo presumir , ni puedo con certeza saber. Mas diré , si alguno lo sabe , tendrá , à mi parecer , delitos de complicidad ; porque ninguno puede saber con evidencia , que el otro recibe , si primero no le da. Mi genio no es adivinar delitos , sino predicar defenganos.

12 Tan distante estoy de predicar la limpieza de las manos , que antes la tengo de suponer en algunos por delito. Qué ignorancia pronuncio? Pues no me retrato. Presume vn Ministro , que en siendo limpio , y desinteresado , ha llenado cabalmente su Oficio. Pues este infeliz no ha leído bien el Evangelio de oy. En tantos males , como dice Christo , que manchan , no haze mencion del fucio interés : porque para no venderse por precio , basta la honra de la naturaleza ; para ser cabales Ministros , se requiere vna elevada justicia.

13 Afectar limpieza , todos lo hazen ;

Gen. 27. v. 22. Bern. serm. 24. in Cant. Vox quide vox Jacob est , nihil verius : manus autem manus sunt Esau , nihil falsius.

llenar la justicia , pocos lo cumplen. Con grande elegancia comenta Bernardo las voces del ciego Isaac. Al bendecir à Jacob , presumiendo que era Esau , le dice : Las voces son de Jacob , pero las manos son de Esau. Habla como ciego , dice Bernardo : porque bien pudiera vn mal Esau , tener las voces de vn Jacob ; pero no pudiera vn Jacob , tener las manos de vn Esau : porque puede el artificio fingir las voces , pero no las acciones , ni las manos. Las voces estan diciendo justicia , y las manos estan firmando contra ella ; porque todos en la voz , apellidan por lo justificado ; pero en cayendo en sus manos , lo borran con lo escrito.

14 Es la justicia la facultad mas clara , que se concedió al humano entendimiento , porque toda su sciencia está dentro de los libros de la naturaleza : Quia tibi non vis , alteri ne feceris. No executes con otro , lo que no quieras para ti. Las otras facultades se estudian en libros ajenos ; la facultad de la justicia , se estudia en los libros propios.

15 Confieso , que conduce mucho para la recta administracion de la justicia , lo limpio ; porque dà grande libertad lo desinteresado.

16 Discretamente reparó Origenes el Divino mandato conque Dios intimó descalzar en la Zarga à Moyses. No intimó semejante precepto à vn Abraham , ni à vn Isaac : porque conformaba los preceptos à los oficios. Avia de nombrar à Moyses por Governador de su Pueblo. Avia salido del Palacio del Rey Faraon , y avia de volver à él. Pues vea todo el mundo , que tan descalzo sale , como buelvey que buelve , como sale ; y porque en salir descalzo , califica su limpieza ; en volver descalzo , obrará sin dependencia la justicia.

17 A ninguno mandó el Cielo descalzar , sino es à Moyses ; y ningunos dexaron las capas sino Joseph , y Elias. Eran estos Ministros vnos hombres tan Palaciegos que Moyses avia vivido en el Palacio del Rey Faraon. Joseph , con otro Faraon , de quien fue valido. Elias en el Palacio de Acab , y otros Reyes de Judá , y de Israel. Pues tan preciso es el exemplo en tan grandes Ministros , que han de ver que salen de los Palacios descalzos , y sin tener vna capa que ponerse en los ombros.

18 No dudo que pueden ser muy enemigas de la justicia las dadas ; porque quien dixo humanos , dixo codiciosos ; pero donde son poderosas , y muestran su grande imperio , es en animos serviles , y

plevéyos. Los ahinos nobles , como dixo el grande Romano à los Partos , no tienen por fortuna tener tesoros , sino mandar à quien los tiene.

19 Pero la desgracia es , que tal vez alcanzan las dadas , lo que no alcanzan las prendas. Genio infeliz , que dà las estimaciones à los que merecen desprecios.

20 Vna grande contradiccion encuentro en dos sucesos de Laban. Para dar Laban , y Batuel su padre à Isaac por Esposa à Rebeca , no le hizieron servir à Ilum Elias , ni à su criado Eliezer : al instante que la pidió se la concedieron. Para dar el mismo Laban à Jacob por Esposa à su hija Raquel , le coltó à Jacob vn engaño , y catorze años de abrasele en el campo con elearchas , y con soles , y quemarle mas con sus amorosos incendios. Tanto merecia Jacob , como Isaac : Pues como à Isaac le despachan , y à Jacob le mortifican ? Los Textos daran las causas. Isaac anduvo tan diestro , que embió à su criado Eliezer cargado de joyas , y presentes : Jacob llegó peregrino , y fugitivo de su casa. Isaac entró por tercera persona , dando ; Jacob , pidiendo : y alcanzan las dadas , lo que no alcanzan las prendas.

21 Catorze años le ha de costar de pretension à vn Jacob , lo que consigue con quatro presentes Isaac. Es verdad , que anduvo tan diestro Eliezer , que advierte el Texto , que regaló à toda la familia , y la casa ; porque en teniendo à toda la casa obligada , no ay pretension dificultosa.

22 Por esta grave razon necesitan los Ministros de vivir acomodados , porque la triste necesidad , es la señora Emperatriz , que dà al mundo ley. Vna insignie noticia debo à Alexandro ab Alexandro. En Corinto tenian vn Templo sagrado à la necesidad , y à la violencia ; porque juzgaron discretos , que estaban tan junteis violencia , y necesidad , que lo mismo era padecer necesidades , que delizarse en violencias.

23 Deben , pues , vivir acomodados los Ministros , por no tener abierto el portillo infeliz à la violencia de vna necesidad. Pero ha de ser vna conveniencia tan atenta , como reciproca.

24 Tan ciega es la embidia , que aun acusar ignora. No acierta lo que desea. No los avian de acusar à estos Ministros , que no se lavaban las manos quando comian ; sino que tenian que comer , y su Maestro no. Esta pareciera justificada anafacion , porque tener los Ministros mucho , y el dueño poco , es

Mu trans-

Proletis va-
lis argicis,
& aurei, ac
velibus, de-
dit ea Rebec-
ca pro mu-
nere, fratru-
bus quoque
cius, & ma-
tri dona ob-
tulit.
Alex. ab
Alex. lib. 12
dier. Genial
cap. 14.
Quotidie
quoque ne-
cessitatis, &
violentie
phantu su-
se ferunt,
à cuius
mine arce
tur omnes.

Exod. 3. v. 5. Solve calcemantum de pedibus tuis.

Orig. hom. 8. in Genes. Moyses cum venisset ad locum, quem ostendit ei Dominus non permittebat ascendere, sed ante ei dicitur solve calcemanta. Abrahae nihil horum dicitur, & Isaac, sed ascendit, nec calcemanta deponunt. In quo illa fortassis est ratio, quod Moyses quavis

Vertical marginal note on the right edge of page 273.

transformar los respetos del fervir , en autoridades de mandar.

25 Las manos del Espofo, dize Salomon, que eran de oro: Manus illius tornatis aureas. Porq̄ era tambien de oro la cabeza, dize Hilario: Caput eius aurum optimum. Las manos representan las acciones, y la cabeza el difcurfo. Pues todo ha de fervir oro; porq̄ tan puro ha de fer lo difcurrido, como lo obrado; y lo obrado, como lo difcurrido.

26 Reparo con novedad en el Optimum. El oro de las manos, dize que es oro; pero no le llama bueno, ni malo: Al de la cabeza, le llama optimo, que significa perfifififimo: Porque las manos, fon los Ministros; la cabeza, es el Superior. Pues ha de aver oro para las manos, y oro para la cabeza; porque fe ha de repartir con atencion reciproca. Pero el oro de la cabeza ha de fer el optimo, y el mejor: Porque rector oro las manos, y la cabeza, es optimo; Tener oro las manos, y no la cabeza, fuera peffifimo. Pues el mejor ha de fer para la cabeza; porque en las manos, qualquiera basta: en la cabeza, ninguno fobra.

27 Del oro dizen algunos Philofofos, que arrojado en vn vaso lleno de agua, no la derrama, porque fe bebe, y no ocupa lugar. Perdonenme, que antes creo, que el oro ocupa todos los lugares del mudo. Dizen, que por fu nimia fequedad, atrae la humedad de la agua; y la incorpora, y por ello no la derrama. Lo que yo alcanzo en la Philofofia Politica es, que fi la derrama, fera prodigio; fi la atrahe, fera interesado.

28 No fe conforma el zeloso efpiritu del grande Salviano con esta politica de la conveniencia, porque exclama en estas voces. Los Magiftrados pobres, tenian la Republica rica: aora los Magiftrados ricos, tienen la Republica pobre: Tunc illi pauperes Magiftratus opulenti Rempublicam habebant: nunc autem dives potestas, pauperem facit esse Rempublicam. No me toca difcurrir en las caufas, pero me roca dezir las doctrinas.

29 Nicolao Orefinio en vn libro que efcribio de mutacione monetæ, refiere de Aristoteles el dicho de Teopompo, Rey de Lacedemonia. Quito todos los tributos; acufole fu muger diziendo, que dexaba el O divum Reyno a fus hijos mas pobre, que el le avia oraculum! recibido de fu Padre; y respondiõ çta gra O quanti viliffima fentencia: Sed tradidit divitibus se le ponderis dexare mas pobre, pero fe le dexare mas verbum, & etlaste. Ogran Dios, que en la mente de Palatij los Gentiles gravaffe tales defenganos?

Re- Mas le aumento, dize el Rey, en lo que

Cant. 5. v. 14. Vesp. 11.

Salvian. lib. 1. de Prov.

Nicol. Oref. lib. de mutacione monetæ.

le asseguro durar, que le difiminuyo en lo que dexo de recibir.

30 Permitan que diga vna grave alegoria, por moral. Al pan llama la Escritura Pan defecado: Panem desiderabilem. San Geronimo leyó delicado: Panem delicatum. Pues solo el pan, fiendo tan dificho en lo Divino, parece defgraciado en lo humano. Es materia del Sacramento de la Euchariftia. Insigne fortuna. Pero fe destruye toda fu fubftancia, y fe aniquila. Terrible defgracia! Es en lo natural tan grande mal vna aniquilacion, que ni Angel S. Thomàs refiuelve contra Efcofo, que fuera mayor mal fer aniquilado, que preficito. Pues como al pan le fucede la defgracia, que no acontece a ningun alimento de la tierra?

31 Dos refpuellas morales fe me ofrecen. La primera es. Ser materia del Sacramento, es altiffima dicha; fer aniquilado, es la mayor defgracia; porque a costa de las mayores defgracias, fe fuefen adquirir las mayores dichas, y las mayores dichas fuefen pagar en las mayores defgracias.

32 La segunda razon, es para mi argumento. Solo al pan le fucede aniquilarfe, y destruirfe; porque tiene dos confideraciones muy contrarias. Los hombres le han hecho alimento delicado: Panem delicatum. Pero Dios le diõ al pobre por fudor, y por castigo: In sudore vultus tui vesceris pane. Es el pan, fudor del pobre, por decreto divino; pero el rico le ha hecho fu alimento delicado. Pues aniquile Dios femejante alimento, porque no fe diga, que el rico delicado se alimenta, de lo q̄ el pobre trabajando fuda.

33 Infeliz gloria humana, que te compones de fatigas agenas! Deftichada cogojã, que no te basta el fer cogojã, fino mirar que de tus cogojas fe labran las agenas conveniencias! Pues creo, que esta reflexion es la que mas cogoja, ver, que mi pena ferva al otro de gloria.

34 Engañaron al Principe Jofue quando conquitaba la tierra del Promiffion, los habitantes de Bethy, y Cariathiarin, fingiendo, para eximirle del rigor de las armas, fer de pueblos muy diftantes, y ellaban vecinos. Conocio Jofue despues de tres dias el engaño, y el castigo que les diõ, fue diferente. Los fentenciõ a que fivififen al Pueblo en el penoso, y baxo oficio de agadores, y leñadores. Pues que fentencia es esta? Tan difcreta, como fuya. Pretende darlos el mayor fentimiento, y los señala este oficio; porq̄ era terrible pena trabajar conduciendo leña y agua; y ver, que con fu afan fe calentaban ellos, y fe refrigeraban otros. Pues terrible cast.

Regijs litteris aureis depingendum. Tradido, inquit diuturnius, ac si diceret. Plus auxi regni duratione temporis, quam fit diminuti deteriorationis. Dan. 10. v. 3.

D. Hier. bte

Genef. 3. v. 19.

Iof. 9. v. 5. De terra loquina valde venentur servi tui.

Vers. 16.

Pois dicit tres luiti foderis, audierant, quod in vicino habitarent.

Vers. 27.

Decrevit eos esse in ministerio cuncti populi futuri. Venerunt quoque ad aquas comestantes.

castigo; porque el trabajar, es cogojã fençilla. Convertirfe el trabajo en conveniencia agena, es cogojã duplicada.

35 Es la justicia vna prenda univverfal, que fe debe a todos; pero ocupan el primer renglon los miserables. Alimentos fudados, no pueden fervir para delicias, fino para cogojas. A estos fe debe inclinar la compaffion, para credito de la humanidad.

36 No fe ha de llevar la primera compaffion lo poderoso, fino lo abatido. Siempre me admira, que fe abate tanto el Centurion, por aver pedido la falud de vn criado enfermo: Non inveni tantam fidem in Israel, dize Christo. Pues otros executaron la misma caridad, y no fe engrandeze fu amor. El Regulo pidio la falud para vn hijo. Los de Capharnaum pidieron la falud del Paralitico; y no tuvieron alabanzas. Pues en fe de que fe las lleva el Centurion todas?

37 Por las voces, que dize, responde Cirilologo: Puer meus facit. Noten el iacet, y el meus. Confefsa, que ella caido: Matth. 8. Iacet, y le llama fuyo: Meus. Pues amor inflige, porque en el mundo, no es mio el caido; solo, es mio el entronizado: en llegando a caer, no ay hombre, que le tenga por fuyo. Pues hombre, dize Christo, que no le atraffa el verle caido para confefarle por fuyo, este es el hombre mas enamorado: Non moent. Eftendiãse la compaffion a los caidos, y alarguefe tambien a los diftantes. Favorece folo a los presentes, fera ferverfe de los fentidos, agravando las potencias.

38 La memoria de vn grande Ministro, fe ha de eftender a lo mas diftante: ha de imitar la noble condicion Divina, muy refuenda con la humana. Los hombres no fe acuerdan de los beneficios que han recibido, fino los miran, y tocan por fus manos. Dios fe acuerda de todos los fervicios que le han hecho, aunque aya mucho tiempo que han pasado.

39 Vna grave duda propone San Cirilo Alexandrino. Tendran los Martyres en el Cielo, las heridas, que recibieron en el mundo? Refiuelve, que no. Oponefe el argumento de aver enfiñado Christo a Thomas las heridas despues de triunfante, y glorioso, para que le creyeffe refuendado. Dudaba Thomas, y dixo incredulo. Si no veo las heridas por mis ojos, y las toco por mis manos, no tẽgo de creer fus glorias. Nisi videro: & mittam manum: non credam. Para fatisfacer a este incredulo, dize Cirilo, difpensõ Christo en aparecer con las heridas, contra los privilegios de glo.

rioso. Esta es toda la feprença de Cirilo.

40 Padece vna grave replica. Pues fi Christo despues de glorioso, aparece con fus heridas a Thomàs, que inconveniente tiene, que los Martyres conferven en el Cielo fus heridas refpiãdientes? El fer en los Martyres fuperfluo, y en Christo neceffario. Las heridas, que recibio Christo por todos, y por Thomàs, eran el mas infligne beneficio de fu amor: las heridas que recibieron los Martyres por la Fe de Christo, fon los mayores fervicios, que pueden hazer los hombres por la Fe. Pues no neceffitan los Martyres en el Cielo tenerlas? Pero Christo neceffita con Thomàs, de enseñarlas: Porque para acordarle Christo de que las recibieron los Martyres por fu amor, no neceffita mirarlas; para que los hõbres fe acuerden de que el las recibio por nosotros, neceffitan tocarlas, y verlas: Nisi videro, & mittam manum, non credam.

41 Grande enemigo es de la justicia este olvido: Pero el mayor enemigo, que tiene la justicia, es otro enemigo encubierto, y poco conocido. Pũes que enemigo es? El arbitrio. Juzgan que tiene el Juez arbitrio para todo; y este bien recibido vocablo de arbitrio, destruye lo juftificado.

42 Es vn grave reparo de Ambrofio. Dixo Pilatos a Christo estas voces, Nefcitis, quia potestatem habeo crucifigere te, & dimittere te? No sabes, que tengo poder para crucificarte, y para abfolverte? Pues como no me respondes? Miente Pilatos en lo que dize, efcrive difcreto Ambrofio, porque no ay potestad para crucificar a quien es la fuma inocencia. Pues como dize, que tiene poder para crucificarle? Porque era Pilatos Juez, que no obraba fegun razon. No ay poder para crucificar como Rico, a quien no ha delinquido; y afirma Pilatos, que le tiene para fentenciar a Christo; porque aunque no le tenia, ni le podia tener, juzgaba, que estaba a fu arbitrio fentenciarle, y dexarle libre: Potestatem habeo. Pues de ai provino fer la fentencia la mas injufta; porque juez que obra, imaginando que tiene arbitrio para todo, fe expone a dar fentencias tan injuftas, como Pilatos.

43 Mas alma tiene: Potestatem habeo crucifigere te & potestatem habeo dimittere te. Dos potestades feñala Vna, para crucificar a Christo; otra, para librarle del tormento: Pero primero pone la potestad de crucificarle, q̄ la de abfolverle. No lo estrañes: Era la primera potestad, para la mayor tyrania, que ha visto el mundo; era la segunda, para lo mas jufto, y fano: Y hombre, q̄

centiosem id fidem Thomis flagitavit. De neffario. N. Iesus Christus non villam infidelitatis causam preberet. sic illi & cæteris appareret. ut illis conducere bat: ut preter illud, quod resu condidit requiritur: ut illi tatem nostrâ passionis notas retinuerit. Ioan. 19. v. 10.

D. Amb. ser 20. in 11. 118.

Handwritten marginal note in the right margin.

piensa , que está en su arbitrio el sentenciar, y absolver , tarde llegará a absolver , como justo ; porque será lo primero que encuentre , sentenciar como tyrano.

44 No puede el Juez tener arbitrio para condenar , y absolver ; porque los meritos del proceso , le estrechan á vn estremo determinado. Ya escucho , que me dicen , que no se entiende el arbitrio en puntos de justicia , sino en materias de gracia. Este puesto á vn amigo. Esta conveniencia á vn confidente. Esto es arbitrable. No sé que diga ; porque sino es digno , no debe llevar la conveniencia , ni el puesto.

45 Juan , y Diego pidieron á Christo , que les diese dos puestos en su Reyno. La respuesta me admira : *Non est meum dare vobis.* No puedo daros los puestos que me pedis. Pues si Christo es el Dueño , como dize que no puede darlos? Porque no puede , escribe profundo Ambrosio. Noten las voces de Christo. No dize , que no puede dar los puestos , sino , que no puede darlos á ellos : *Vobis.* Christo tenia potestad para darlos , pero ellos no eran dignos , porque entonces no tenían meritos. Pedían los puestos á título de amigos , y parientes de Christo. Pues *non est meum dare vobis.* No es esse título para que yo os de los puestos , porque mi justa distributiva , solo dá á quien lo merezca.

PUNTO SEGVNDO.

46 EL Segundo Punto era el castigo de la intencion del que calumnia. Todos los Interpretes convienen en que la acusacion , que los Fariseos hazian , era verdadera. Pues como castiga á los que delatan con verdad? Porque observó la intencion. No la tiene pura , quien acusa en vna menudencia. Quien no tiene imperfecciones? Venialidades , no merecen Tribunal , ni acusacion. Con lo que acusan , defienden ; porque acusarlos , que faltan á vna menudencia , es tacitamente confesar , que no faltan en cosa de substancia.

47 Castiga , pues , la intencion , porque era de reconcentrada malignidad. El mundo vive persuadido á que solo murmura quien habla mal ; pues tambien murmura quien habla bien. Tan ingeniosa es la malicia , que toma á las verdades por rebozo de las mentiras , y haze complice á la alabanza para la mayor injuria.

48 Vn insigne elogio dixo vn demonio á Christo : *Scio qui sis , Sanctus Dei.*

Conozco , que eres hijo de Dios. Así lo explica Theophilato , y Enchiridio ; y lo expresaron otros demonios : *Tu es filius Dei.* Esta fue la alta confesion de Pedro. O docta Providencia , que para merecidos elogios , hazes eloquentes las bocas de los enemigos ! Pues á este demonio le mandó Christo callar. Pues como si hablaba verdad , y la decia tan bien? Por esto mismo , responde Theophilato. Es el demonio padre de la mentira. Disimulando aora su genio , derrama esta verdad , para difrazar lo mentiroso , grangeando opinion de verdadero. Pues calla , dize Christo : *Obmutesc.* No le manda callar quando dize mentiras , sino aora que publica verdades ; porque no haze daño vn mentiroso declarado , que derrama mentiras , sino vno sagaz , que embuelve sus mentiras entre verdades.

49 Otro Texto servirá de comento al discurso. Dos demonios dixeron en otra ocasion á Christo el mismo elogio : *Quid nobis , & tibi Iesus fili Dei?* Pero añadieron esta clausula : *Venisti huc ante tempus torquere nos?* Para que veniste antes de tiempo al mundo , ni descendió á hazer mal , sino bien , porque el mayor bien de vn Juez , es castigar culpados. Pues como tan presto derraman dos mentiras? Porque se previnieron antes con dos verdades. Como acreditaremos , dize su asistia , nuestra malignidad? Si entramos mintiendo primero , nos juzgarán apasionados. Si entramos alabando , nos presumirán afectos. Pues vayan primero dos verdades que le encumbren , para sembrar despues dos mentiras , que le infaman.

50 No extraño la sagacidad del demonio : admito que sean tan infelizes los hombres , que sigan su genio. Vltimo carácter de infamia , profesar en tan internal escuela.

51 Llegan los Fariseos con semblante de zelo , y de castigo á Christo , y proponen su calumnia en traje de advertencia. *Quare discipuli tui.* Estos son los que murmuran en traje de amistad. Llego vnapreciado de fino , y dize. Amigo , este defecto dixeran de vos en tal conversacion , pero yo os defendi. Lindo presente , dándole vna pesadumbre ! Si la culpa es verdadera , y pretende la medicina , descubrale la llaga , y egeubrale la nota. Revelar el fugo que lo censuró , no es pretender el remedio , sino excitar el odio.

Vnas

52 Vnas Aves ay tan infelizes , que las llama Plinio Incendiarias. Roban el fuego en sus robullas presas , y dexandole caer en los Palacios , abrasan sus hermosos edificios. Estos son los murmuradores : recogen el fuego de lo que se ha notado , y en traje de amistad , se lo dexan caer al fuego. No le sanan , sino le queman. No le remedian , sino le abrasan. De estas Aves añade Scaligero , que son de voz tan infaula , que su voz pronostica muerte ; porque no solo le dexan al infeliz abrasado , sino politicamente muerto.

Scaliger. in feb.

53 La mayor admiracion de este Evangelio , es la paciencia de los murmurados. No respondieron á tan injusta calumnia los Discipulos. Insigne documento. Quien se enoja contra la murmuracion , ó es cobarde , ó es delincuente. El Cielo desprecia los borrones de las nubes. Que importa que le obscurezcan , sino le manchan? Gravemente dixo Seneca vna illustre moralidad. Si pretendes no ser iracundo , no adolezcas de curioso.

Senec. lib. 3. de ira. c. 11. Non vis el. se iracundus? ne sis curiosus.

54 La virtud verdadera , desprecia la calumnia. Quien teme las bocas ajenas , fiteales son sus culpas. Quien ha pretendido poner imperio en las bocas? Acusaban de tyrano á Augusto ; quiso enmudecer el mundo anegándole en sangre , y con el rigor injulio dio nuevo motivo , para que pasalle por verdad , lo que empezó murmuracion. Aconsejado de Livya tomó por castigo el desprecio , diciendo noblemente : *in libera Civitate vivimus , libera lingua esse volumus.* No tengan la lengua esclava , los que viven en vna Ciudad tan lenora.

Senec. lib. 3. de ira. c. 19

55 Coteja el discreto Seneca esta prudencia con la ira de Neron ; y aunque no acollumbro referir los Textos latinos largos , cité es preciso referirle , por no desacreditarle. *Nemo certe invenitur alius qui imperaverit his , in quos non modo verti iudebat , os inserta spongia includi , ne vocis emissenda haberent facultatem. Cui unquam mortituro non est relictiun. qua gemitet? Timuit , ne quam libertiorem vocem extremus dolor mitteret: ne quid , quod nollet , audiret : Sciebat autem innumerabilia esse , que obijcere illi nemo , nisi periturus , auderet. Cuius spongia non invenirentur , scindi vestiti tanta miserorum. & in os forcivi pannos imperavit. Quae ista sevitia est? Licet autem spiritum trahere ; da exitum autem locum ; licet illam non per oculum emittere.*

56 No se encontrará otro , sino es Neron , que aya mandado cerrar la boca con vna esponja á los que decretaba matar , para impedirlos la articulacion , y la voz. A que moribundo deidichado se le cerró el camino del gemido? Temió que el vltimo dolor , diese á las voces mayor libertad. Temió oír lo que no gustaba escuchar. Nació su temor de saber , que los innumerables males que podian dezir , ninguno se atreviera á dezirlos , sino estando para espirar. Quando faltaban esponjas , rasgabán á los miserables los vestidos , y con mudanza tan injulita , como poco honrada , descubrían los cuerpos para cubrir los labios. Que genero de crueldad es esta? Sea licito exhalar sin embarazo el vltimo aliento. Abre la puerta , para que salga esta alma. Sea licito , que salga por la puerta natural de la boca , y no por la violenta de la herida.

57 Esto escribe el desengaño de vn Gentil. Lo que yo debo christianamente dezir es , que no se pueden cerrar las bocas por mal , solo se cierran obrando bien.

58 A los Apóstoles tocaba , como no comprendidos en la culpa , el desprecio de la calumnia. A Christo , como Juez , el castigo de su malignidad. Pero ditan , que excede en la reprehension ; pues notar vna menudencia , no merecia tan alto castigo , como llamarlos falsarios , y hipocritas con asfrenta publica.

59 Pues no excede : porque castiga la intencion , y no la voz. Murmuraban en traje de zelo , haziendo lo venerable de la Ley , asfessino de su intencion ; es tan nocivo este aliñado traje de murmurar , que haze mas daño vn murmurador oculto , que vno descubierito.

60 Dos nombres muy contrarios dió Christo á Judas. Quando prometió dar su Cuerpo en la noche de la Cena , le llamó demonio : *Ex vobis vnus diabolus est.* porque fue possido del demonio quando cenaba , dize Christotomo. En el Huerto le llamo amigo , y permitió su bondad , que le desalfe el traydor. En lo humano mudáran los nombres , le llamarán amigo quando cenaba , y demonio quando entregaba , y vendia. Pues Christo obra lo contrario , porque penetra las intenciones. En la mesa eltaba con los ojos en la vianda , y con el entendimiento en la venta. En el Huerto venia publico enemigo , capitaneando vn Equadro de Soldados : y á quien ofende cara á cara , se le puede hazer vn agafajo : quien come con vno , para

Joan. 6. v. 71.

Joan. 13. v. 2.

Post buccellam intrevic in eum Satanas.

Matth. 26. v. 50.

Oculus est eius: Amice , ad quid venisti?

venisti?

para venderle, merece el nombre de demonio.

61 No se si en las Corres se repiten semejantes alevosias. Mejor sera llorarlas, que dezirlas. No puede la blandura de Christo escusar tan agria reprehension, por que le escusan como Juez; y aunque pueda tener arbitrio en materias de gracia, no puede tenerle en materias de justicia.

62 Penetrando agora lo maligno de la pregunta, parecen desgraciados los Apóstoles; porque muchos eran cómplices en no lavarse al comer las manos: Pues como acusan solo à los Discipulos? No hallo mas razon, que ser los otros particulares, y los Discipulos Ministros, y Superiores; y la misma falta que se disimula en el particular, se nota en el Superior.

63 Al grande Moyses le quiso matar vn Angel por no aver circuncidado à su hijo. Considera mi Angel Santo Thomàs el suceso, y le disculpas; porque caminaba por orden Soberano, y con lo penoso de la circuncision, corría su vida peligro. Luego no fue culpa. Crece la duda, que por esta misma causa, segun el Abulenfe, se dispensò, en los quarenta años, que caminò el Pueblo por el desierto, que circuncidassen los hijos, y lo expresa la Escritura. Pues que justicia, Señor, es esta? Lo que se dispensa con seiscientos mil (tantos fueron, y mas) se calliga en vn Moyses? Si Señor, responde el Abulenfe. Porque era Moyses Superior, y eran particulares los seiscientos mil; y lo que no parece delito en seiscientos mil, lo reprehende vn Angel en vn Superior.

64 Quisiera dar la razon de esta, que parece sinrazon por lo desigual. Pues no lo es: porque el particular vive vna vida privada; el Ministro, y Superior, vive vna vida publica: Pues este tiene dos obligaciones, y el particular solo vna; porque la obligacion del particular, es cumplir los mandamientos; la del Ministro, es cumplir los mandamientos, y ministrar los exemplos.

65 En la Cena lavò Christo à sus Discipulos diciendo que estaban limpios: Vos mundi estis. Pues si están limpios, superfluo será labarlos. Pues no sino preciso, dize Origenes. Estaban ciegos Ministros del Mundo, y Principes del Vniuerso. Pues es verdad que estaban limpios, porque por esto los avian elegido: pero despues de estar tan limpios, se necesita mas agua; porque en los Ministros no basta la limpieza

Exod. 4. v. 24. Occurrit ei Dominus, & volebat occidere eum

Ios. 5. v. 5. & 6. Populus autem qui natus est in deserto, per quadraginta annos iueneris laetitia dicitur, incircumcisus fuit.

Ioan. 13. v. 10.

precisa, es menester limpieza sobrada: la precisa, para escusar el delito: la sobrada, para ministrar el exemplo.

66 Los Superiores autorizan lo que obran. Sus acciones, son las leyes. Los mas mortales no figuen lo que oyen dezir, sino lo que ven hazer. Como para obrar, dize mi Angel Santo Thomàs, no basta el entendimiento especulativo, sino el imperio del entendimiento practico: así la idea exemplar de las acciones, no son voces, sino realidades. Penosa, y desdichada vida; que ha de estar siempre doctrinando con lo que obra!

67 Quisiera introducirme en la mente de estos Físcales, para averiguarlos vna grande malignidad, y contemplar este Quare discipuli tui. Otro Quare dixerunt en otra ocasion à los Discipulos: Quare cum publicanis, & peccatoribus manducat Magister vester? Por que razon come vuestro Maestro con publicanos, y peccadores? Entonces preguntaron este Quare à los Discipulos: Agora preguntan el Quare à Christo: Quare discipuli tui transgrediuntur? A Christo le preguntan por la accion de los Discipulos, y à los Discipulos los preguntan por la accion de Christo. Luego estas preguntas van erradas; porque à Christo le han de preguntar por su accion, y à los Discipulos por la suya. Así preguntaran, dize Agullino, si los moviera el zelo, pero era pregunta de intencion. Preguntar al dueño, que lo executaba, fuera deffear saber el motivo para la disculpa. Preguntar à vn tercero, es sembrar la deshonor en trage de pregunta. Pues preguntemos à vnos por la accion de los otros; porque no pretendemos satisfaciernos con sus respuestas, sino infamarlos con nuestras preguntas.

68 Que puntual sigue la Corte esta politica intel! Reparar por su vida la suma proporción. Nunca preguntan por la accion à su dueño, sino à vn extraño. Como el Juez Fulano ha obrado esto? Como aquel grande Ministro diò este puesto à Fulano? Necia malignidad! Pues como ha de saber el extraño las razones que le movieron? Si pretendes satisfaccion, pregunta, al que lo huviere obrado; que ni fuera prudencia revelar los motivos, ni pueden poner los Ministros carteles de las acciones.

69 Grande malignidad de pregunta! Pues otra mayor hemos de descubrir. En el mundo nunca se pregunta al dueño, siempre se pregunta al extraño: Si son delitos,

Matth. 9. v. 11.

Matth. 11. Ioan. 1.

Ioan. 17. v. 1.

D. August. Tract. 104. in Ioan.

litos, para derramarlos: Si son meritos, para disimularlos

70 Desean los Hebreos satisfacerse de los milagros de Christo, y del Bautista, y para salir de su grande admiracion, preguntan à Christo por las virtudes de Juan, y preguntan à Juan por las virtudes de Christo. Tambien van erradas estas preguntas. Examen à cada vno sus acciones. Esto no, dize Chrysostomo, porque era vna ingeniosa politica.

71 Los juzgaban hombres; y es tan natural en nuestro genio hablar vnos con desestimacion de los otros, que para moverlos à que se desacreditassen, los preguntaban por sus acciones. Christo haze milagros, Juan haze prodigios. Pues que medio tendrèmos, dizen altutos, para desacreditarlos? No podemos negar lo que admiramos, y vemos. Pues preguntemos à Christo por Juan, y à Juan por Christo; porque con esto Christo dira de si, que son mayores sus milagros; Juan dira de si, que son mayores sus prodigios.

72 Frustròse su intencion, porque encontraron con vn Christo, y con vn Juan. Pero no se si se logra aora. Que Ministro es Fulano? Preguntan à otro Ministro. Que Juez es Fulano? Preguntan à otro Juez. Por su vida, que no responden à tan maliciosas preguntas, sino es como Christo, y Juan, desatandose en alabanzas. Calligan la intencion con la alabanza, y se ennoblecen, dando honra.

73 Ninguno es grande, por hazer à otro pequeño. Ser grande à costa de ruinas ajenas, mas es infamia, que grandeza. La honra es reflexiva. La misma que se dà, se buelve mejorada. Es de condicion de luz, que se enciende con la reflexion. Pretendes honra? Pues honra. La honra no se adquiere, reteniendola avaro, sino dandola à todos generoso.

74 Dize Christo à su Eterno Padre estas divinas voces: Clarifica filium tuum, et filius tuus clarificet te. Padre mio, honra à tu Hijo, para que tu Hijo te honre. No parece discreto, ni cortesano. Honre primero el Hijo al Padre, que es deidad, y despues el Padre honrará al Hijo con su galanteria. Pues como pide, que el Padre le honre primero? Divinamente, dize Agullino. Si quiere el Padre, que le honre yo, honre me primero à mi; porque es tan seguro al honrar el ser honrado, que quien deseara recibir honra, ha de ser el primero en darla.

75 Con esta luz explicarè vna dificil

sentencia de mi amado Pablo. Aconseja, como tan discreto, y cortesano la grande obligacion de honrar à todos, precepto escrito en las almas con la noble sangre de las venas, y dize estas dificiles voces: Honore invicem pravenientes. Se han de prevenir reciprocamente vnos à otros para honrarse. Es imposible el invicem pravenientes; porque es imposible, que se honren à vn tiempo, y se saluden. Vno ha de ser el primero por fuerza, y ha de empezar la cortesania vrbana. Luego vno quedará el primero, y otro el vltimo. Es engaño, dize Chrysostomo.

76 Es cierto, que el vno ha de empezar primero honrando al otro. Luego este que empieza à dar la honra, es el primero en darla; pero halla que el otro se la buelva, será el vltimo en recibirla. Pues se engañan; porque si es el primero en darla, tambien se queda primero en recibirla: porque como en la honra se buelve lo que se dà, si es el primero que la ha dado, será el primero que la aya recibido.

77 Aclaremos mas tan honrado discurso. Es evidente, que ha de ser vno primero, y otro vltimo en leyes de tiempo, pero no en vsuras de honrado. En lo natural vno ha de ser el primero à dar, y otro à recibir. Pues tan primero se queda el que primero recibe, como el que primero da; porque adelantarme à honrar al extraño, es adelantarme à honrar à mi primero.

78 La segunda advertencia es, que es tan estrecha obligacion honrar à todos, que por cumplirla, hemos de intentar imposibles. Imposible es, en lo arrebarado de los minutos, que empiezen dos à honrarte al mismo tiempo. Pues este imposible se ha de executar, dize Pablo: Honore invicem pravenientes. De quantas portias ay necias, aya vna portia honrada. Formen batalla sobre qual ha de ser primero en honrarse. En tan noble lid ninguno puede quedar vencido; porque el que la dà primero, la dà sencilla; el que se la buelve vltimo, se la buelve duplicada.

79 De que sirve el vano nombre de llamarse Cortesanos, sino imprimen este precepto en sus mentes? Ay portias en honrar? Creo que no ha de ser necesario buscar quien meta paz en tales portias. Para desacreditar ligan apasionados las virtudes por vicios; para honrar, todos enmudecen sus labios. Tienen por bastante fineza, el que no censuran; con que se ha perdido la voz de los que honran.

80 Aprovechamos bien, Señores, este

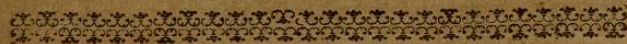
Al Rom. 12. v. 10.

Qua-

Quart. No preguntemos ya, como Fulano haze esto? Preguntémonos à nosotros, como hazemos lo que hazemos, y executamos lo que executamos? Quanto avrá que preguntarnos à nosotros? Tantas preguntas avrá, como culpas; y siendo tantas las culpas, infinitas serán las preguntas.

81 Ya, Señor, nos preguntamos, como obramos tantos delitos? Como no mortificamos nuestras pasiones? Como no respondemos à vuestros auxilios? Como vien-

donos cercados de miserias; no hizémos penitencia por desenojaros. A esta pregunta, vuestra Magestad, con su luz, ha de dar la respuesta. Sea la respuesta, Señor, vn eficaz auxilio, para vn verdadero arrepentimiento. Vn firme proposito de enmendarnos. Vna firme perseverancia en este proposito, para que debiendo à vuestra benignidad la gracia, os besemos los pies en eternidades de gloria. Amen.



AVE MARIA: ORACION DE SANTA TERESA DE IESVS.

EN EL CONVENTO DE SANTA ANA:

Simile est Regnum Calorum decem Virginitas. Sequent. S. Evang. sec. Marth. cap. 25.

Caro mea verè est cibus, & Sanguis meus verè est potus. Sequent. S. Evang. sec. Ioan. cap. 6.



Omo podrá hablar oy mi ignorancia de la fabiduria del Cielo? De la Maestra de todo el Mundo? Del excelso de los Varones, y admiracion de las Mugeres? De la Fundadora de breves Cielos vivos? De la Reformadora de las columbres? De la Doctora de las Gentes? De la Predicadora mas discreta? De la Pluma mas sabia? De la Enamorada mas fina? De la perseguida mas constante? De la acufada mas firme? De la pobre mas rica? De la desnuada mas poderosa? De la penitencia mas rigida? De la humildad mas profunda? De la obediencia mas ciega? De la virtud mas cortésana? De la Alma mas discreta? De la Gracia mas favorecida? Pues todo quanto he dicho es nada. Quien podrá hablar de Santa Teresa de Jesus, si sus Libros no le prestan alguna discrecion?

2 Yo digo, que algunos Santos se hizieron para exemplo; pero otros se hizieron para asombro. Hizo Dios à Santa Teresa de Jesus, para mostrar todo lo que podia caer en vna muger. No se si dixè bien: porque me parece que excederà Teresa à todo el Mundo, pues miro con sus virtudes excedido el Evangelio.

3 Registrèmos brevemente el Evangelio de oy. No me parece copia cabal. Cinco Virgenes prudentes aun no la retratan: porque dize el Evangelio, que vnas se durmieron, y otras dormitaron: *Dormitaverunt omnes, & dormierunt*: y no puede entrar Teresa en el numero de las dormidas, quando sus finezas fueron tan despiertas.

4 Registrando mas profundamente las demas acciones, contemplo mayores excellos. Piden las Virgenes necias à las Virgenes prudentes oleo, y veo que se le niegan: *Ne forte non sufficiat nobis, & vobis*. Pues à nadie ha negado Teresa su luz. Teresa ha dado con sus Libros, luzes à necios, y à Sabios: à ignorantes, y Doctos. Para esta escuela de dar su luzimiento à las necias, se pusieron las Virgenes prudentes primero, *nobis, & vobis*. Ya veo que es caridad, atender primero à si: pero Teresa, hazia de la caridad supererogacion; porque nunca se puso la primera, siempre se puso la vltima.

5 Atender primero à si, es prudencia, pero no es fineza. Por esto el Evangelio las llama en esta escuela prudentes, pero no las llama finas: *Respondèrunt prudentes, dicentes*: Porque es prudencia del Evangelio, atenderse primero à si propios, que à los otros: pero es fineza, que excede los Evangelios, atender primero à los extraños, que à si propios. El amor de Teresa, es amor de vn Moyfes, que pedia ser borrado de la gloria, sino perdonaban al Pueblo la culpa. Es amor de vn Pablo, que deseaba ser excluido de la gloria propia, porque sus hermanos la tuvieran: *Optabam anathema esse pro fratribus meis*: Porque en amores ordinarios, ay escuelas; pero en amores tan finos, no ay mas de fobras.

6 No dieron las Virgenes prudentes à las necias su luzimiento, pero las dieron vn consejo muy sabio: *Ite potius ad vendentes*. Cumplieron con la prudencia en no aventurar su oleo. Cumplieron con la caridad, en dar tan saludable consejo. Mas saludable podia ser el consejo, que el oleo: porque no ay mas valiente subsidio, que vn prudente consejo. En fin, aunque prudentes, dan, y niegan: Dan consejos, pero niegan las luzes. Teresa lo dà todo, consejos, y luzimientos. Dà los consejos en sus divinos Libros. Dà sus luzimientos à hombres, y mugeres: porque no solo fue luz de las mugeres; fue luz reformadora, con su Instituto, de los hombres.

7 Siendo tan prudentes, y tan sabias estas Virgenes, temieron que las faltassen sus resplandores: *Ne forte non sufficiat*. Prudencia es temer esta falta; pero solo Teresa pudo hazer à esta confianza discreta. Diò à todo el mundo su luz, sin temor de que la podia faltar: porque como esta inextinguible la luz de su doctrina, solo Teresa pudo hazer à vna confianza discreta.

8 Todas las Virgenes adornaron sus luzes: *Ornaverunt lampades suas*: pero despues de este ornato, veo que se despiden cinco. Porque no buscò Teresa ornatos de exterioridad, sino luzes del interior.

9 Dize el Evangelio, que aviendo estas Virgenes prudentes, recibido del Cielo sus luzes, negaron despues à las necias sus resplandores: *Ite potius ad vendentes, & mitte vobis*. Tyrania parece, negar à vn necio vn Sabio la luz, que acaba de recibir del Cielo. Pues que hermosamente desagravia Teresa esta repulsa! Diò Teresa à Sabios, y à Necios con sus Libros, todos los resplandores, que recibió, en hermosas luzes: porque no recibió los resplandores, como Luzbel, para subir al Trono; sino como Sol, para alumbrar el mundo: *Vt illuminent terram*.

10 Finalmente, estas Virgenes, aunque prudentes, Sabias, y luzidas: *Accipientes lampades*: No son Maestras, ni Doctoras. Por esto (dize el Imperfecto) se pintan las Virgenes, y los Doctores con luzes: pero con vna grave diferencia: porque estas Virgenes tienen las luzes escondidas; los Doctores las tienen manifiestas: *Luceat lux in vobis*. La razon es, porque las mugeres no pueden enseñar en publico: *Docere autem mulieri non permitto*, escribe mi amado Pablo. Pueden enseñar, y enseñan mucho las Virgenes prudentes desde su retiro, pero solo los Doctos, en publico Teatro. Teresa enseña en tan grande Teatro, como lo dizen sus divinos Libros. Pues no es muger? Es verdad; pero si Dios la dispensa el Magisterio, tendrá de muger el sexo, pero tendrá de Doctor el discarlo, porque siendo el sexo de las mugeres el mas devoto; *pro devoto femineo sexu*, ha de tener de muger la mayor devocion; ha de tener de Doctor la mayor luz. Porque los demas Doctores, son Doctores por los cursos de la naturaleza; pero Teresa es Doctora por la gracia. De esta necesidad para proseguir. AVE MARIA.

Escod. 32
v. 21
Ad Roman.
20.

Isai. 14. v.
13.
Gen. 1. v.
15.

Luc. 12. v.
15.
1. Ad Tim.
2. v. 12.

Eccles. in
Antiph.